

## A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, el diputado que suscribe formula la siguiente pregunta dirigida al Gobierno para su respuesta escrita.

Algunas informaciones periodísticas aseguran que el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (MECD) lleva tres años pagando a profesores de religión en Andalucía que no imparten clases pero que siguen acudiendo al centro escolar cobrando salarios.

Al parecer, esta situación se repite desde 2015 cuando el Gobierno andaluz decidió dejar en manos de los centros el tiempo dedicado a la asignatura de religión, entre una hora y media y 45 minutos semanales en cada curso. Algunos colegios redujeron dicho horario para dedicar el tiempo restante a otras materias, dejando a muchos profesores de religión sin actividad en sus colegios.

A pesar de sobrar estos profesores en los colegios, el MECD, que es quien contrata a los profesores de religión de Infantil y Primaria en Andalucía, ha continuado renovando sus plazas destinando recursos públicos a personal laboral que no tiene ninguna función asignada.

**¿Cuál es actualmente el número de profesores de religión sin carga lectiva en los colegios de Primaria de Andalucía?**

**¿Qué volumen de recursos públicos ha gastado el MECD desde 2015 en profesores de religión en Andalucía que no imparten clases?**

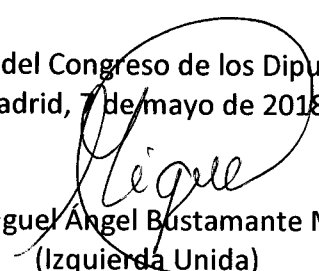
**¿Cuántos colegios andaluces decidieron en 2015 reducir el horario de religión hasta 45 minutos semanales necesitando menos profesores para dicha asignatura?**

**¿Denunciaron los colegios afectados desde el primer momento que se estaban renovando a profesores de religión sin carga lectiva?**

**¿Por qué no se ha corregido esta situación en tres años?**

**¿Qué va a hacer el Gobierno para corregir este desfase y evitar el despilfarro de recursos públicos?**

Palacio del Congreso de los Diputados  
Madrid, 7 de mayo de 2018

  
Fdo.: Miguel Ángel Bustamante Martín  
(Izquierda Unida)  
Diputado GCUP-EC-EM